



1.230.20-50.27



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo
Social y Participación

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA 2

FECHA: 01 de junio de 2023

HORA INICIO: 9:30 a.m.

HORA FINALIZACION: 12:30 p.m.

LUGAR: Salón Gobernadores, mezanine, Edificio de Sam Francisco.

ASISTENTES:

Karen Rada, Secretaría de Desarrollo Social y Participación
Cristhian M. Jaramillo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación
Juan Guillermo Parra, Secretaría de Desarrollo Social y Participación
Edgar Fernelly Quintana, Representante CDD
Ana Bolena Rodríguez. Representante CDD
Ver listado de asistencia

INVITADOS

Secretarios/as de despacho de Mujer, Equidad de Género y
Diversidad Sexual, Asuntos Étnicos. El Director/a Regional del Instituto
Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Director/a Regional del Servicio
Nacional de Aprendizaje SENA, la Defensora regional del Pueblo, el
Procurador
Regional del Valle del Cauca

AUSENTES:

Secretario de Vivienda y hábitat
Secretario de Movilidad y Transporte Departamental
Directora de la Biblioteca Departamental "Jorge Garcés Borrero"
Paula Andrea Cerón Universidad Icesi – Rep. Universidades de la Región
María Patricia Caballero Lamir – Rep. Discapacidad Múltiple
Idaliet Milena Toro García – Rep. Discapacidad Auditiva

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum
2. Instalación oficial de la segunda reunión ordinaria de la vigencia 2023 del Comité Departamental de Discapacidad – CDD.
3. Aprobación de acta: No. 1 del 30 de marzo de 2023.
4. Elección representante del Comité Departamental de Discapacidad ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.
5. Socialización acciones de la Secretaría Departamental de Salud: certificación, aseguramiento, RBC y Jornadas de Escucha al Usuario.
6. identificación de la situación de la población étnica con discapacidad al finalizar el periodo de gobierno 2020 – 2023, Secretaría de Asuntos Étnicos.
7. Socialización de la Convocatoria de Seguridad Alimentaria, dirigida a 7 proyectos de organizaciones agrícolas de personas con discapacidad, a cargo de la Secretaría de Agricultura.
8. Socialización del proyecto “Red de Monitores Culturales” La red cultural más grande del Valle Del Cauca, Secretaría de Cultura.
9. Socialización de avance en seguimiento a la implementación de la política pública departamental de Discapacidad a 2022.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El día 1 de junio de 2023, siendo las 9:30 a.m. se dio inicio a la segunda reunión ordinaria del Comité Departamental de Discapacidad, el Dr. Cristhian Jaramillo González, Subsecretario de Programas Sociales y Participación, obrando como Secretaría Técnica del Comité Departamental de Discapacidad, saludó y agradeció la participación de todos los asistentes.

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum

El Dr. Cristhian Jaramillo, realizó llamado a lista, se verificó la presencia de 18 representantes con voz y voto, de los 22 que forman parte del comité; de los invitados permanentes se verificó la asistencia de 6 representantes, por tanto y de acuerdo a la Ordenanza 447 de 2017, hubo Quórum decisorio para continuar con el desarrollo de la reunión; por ende, procedió a dar lectura del orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes del Comité Departamental de Discapacidad, posteriormente los participantes aprobaron de forma unánime este.

2. Instalación oficial de la Segunda Reunión Ordinaria de la vigencia 2023 del Comité Departamental de Discapacidad – CDD.

La Dra. Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Social y Participación, actuando como presidenta de esta instancia por delegación de la Sra. Gobernadora Clara Luz Roldan, tomó el uso de la palabra para instalar oficialmente la segunda reunión ordinaria de la vigencia 2023 del Comité Departamental de Discapacidad.

En su intervención, agradeció en nombre de la Gobernadora, la Dra. Clara Luz Roldán, por el compromiso de las personas que asistieron a esta reunión, asimismo hizo un reconocimiento especial a los representantes de sociedad civil y al sector privado; refirió que la Gobernadora cuenta con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, pero tiene absolutamente claro que el trabajo sólo se puede lograr, gracias a la articulación intersectorial y al labor que se puede realizar con la comunidad.

Continuando, subrayó la importancia de que en esta jornada se escogiera al representante de sociedad civil que estará en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, con el fin de acabar de consolidar acciones por una inclusión verdadera, en lo que queda de tiempo para esta administración. Para finalizar, los invitó a ser partícipes de la campaña cívica Cali Volvamos a Sonreír.

3. Aprobación de acta: No. 01 del 30 de marzo de 2023.

El Funcionario Juan Guillermo Parra, Coordinador del Programa de Discapacidad, manifestó que envió con anticipación el acta por correo electrónico, anexando la presentación de la reunión anterior para la revisión de los integrantes del comité, informó que recibió varias observaciones, por lo que planteó someter la aprobación de las actas de las reuniones del 30 de marzo y la de 1 de junio de 2023, en la siguiente sesión del CDD, que se llevará a cabo en el mes de septiembre. Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la decisión planteada por el funcionario.

4. Elección representante del Comité Departamental de Discapacidad ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.

El Dr. Cristhian Jaramillo, brevemente explicó que el Consejo Departamental de Participación Ciudadana es la máxima instancia de participación, que busca tener la representación de los 29 sectores que lo conforman; posteriormente comunicó la metodología para realizar la elección, dejando claro que se postularían los integrantes de sociedad civil que quisieran hacer parte de este ejercicio, y luego los 18 representantes con voz y voto que hacen parte del CDD iban a elegir. Cabe destacar que se dio un espacio para que las personas que se postularon, se presentaran y argumentaran brevemente por qué eran los representantes indicados para estar en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.

Para estar como delegado en este Consejo, se postularon las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO	REPRESENTACIÓN EN EL CDD	No. DE VOTOS
-----------------	--------------------------	--------------

Ana Bolena Rodríguez	Discapacidad Cognitiva	16
Edgar Fernelly Quintana	Personas Jurídicas	1
Julián de Jesús Castaño	Discapacidad Visual	2

En este punto del orden del día, el Sr. Alberdi Balcázar Campo, representante de la Mesa de Víctimas, reportó su asistencia al comité, quedando en total 19 representantes con voz y voto, quienes eligieron a la Sr. Ana Bolena Rodríguez, como la delegada del CDD ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.

5. Socialización acciones de la Secretaría Departamental de Salud: certificación, aseguramiento, RBC y Jornadas de Escucha al Usuario.

La Funcionaria Ángela María Córdoba, de la Secretaría de Salud Departamental, inició socializando acerca de todo lo que comprende el proceso de Registro, Localización, Caracterización y Certificación de Personas con Discapacidad - RLCDP, para ello explicó detalladamente los 5 pasos que componen la ruta para que la población con discapacidad pueda obtener el certificado, subrayó que las personas interesadas no tienen que pagar por este trámite y se realiza únicamente en la Secretarías de Salud Municipales, a través de las IPS certificadas para hacer este procedimiento; en el desarrollo de este tema, también expuso los criterios de verificación que deben cumplir estas entidades para ser certificadoras, refirió que actualmente están en proceso de contratación, cuentan con 25 IPS en todo el departamento del Valle del Cauca, mostró dónde están ubicadas y el número de valoraciones aproximadas que se estima realice cada una. De acuerdo al presupuesto que otorgó el Ministerio de Salud y Protección Social para el año 2023, se esperan realizar aproximadamente 7476 valoraciones, adicionalmente reveló que municipios como: Yumbo, Palmira, Jamundí, Dagua y Cartago, gestionaron recursos propios para este proceso. (para ampliar esta información, se anexa la presentación de esta dependencia)

Continuando con la socialización de las acciones adelantadas por la Secretaría de Salud Departamental, la funcionaria Ángela María, habló respecto a la Estrategia de Aseguramiento a Personas con Discapacidad, con la que se está promoviendo la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de esta población, manifestó que las Secretarías de Salud Municipales tienen la tarea de verificar, de acuerdo a la base de datos que manejan de la población con discapacidad, si estas personas están o no afiliadas y en caso de no estarlo, harán todo el acompañamiento para asegurar que todos estén afiliados. Aprovechando la presencia de los representantes de sociedad civil, les pidió apoyo para identificar dentro de las personas que representan, quiénes no están afiliados.

La Dra. Ángela María, expuso que otra acción es la Rehabilitación Basada en la Comunidad – RBC, siendo esta una estrategia de desarrollo socioeconómico e inclusión social que permite satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades y desarrollar capacidades. Para ello tienen planeado trabajar en dos líneas: la primera, el Plan de

intervenciones Colectivas –PIC, que se realizará directamente con la comunidad en los 40 municipios, con temas de interés para los cuidadores, Asistencia Técnica en contextos normativos, trabajo con organizaciones de base comunitaria, entre otros; y una segunda línea, que vendría siendo el trabajo a realizar con las Secretarías de Salud Municipales, capacitándolos para que ellos realicen actividades de rehabilitación con la comunidad.

Para finalizar, la funcionaria Ángela María, presentó el mapa donde se muestran por zonas las oficinas de la Defensoría del Paciente y contó acerca de las Jornadas descentralizadas de Escucha al Usuario, que se están realizando de manera articulada con la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle. Expuso que estas jornadas hasta el momento se han realizado en los municipios de Cartago y Tuluá, en donde se contó con la participación de la comunidad en general, con énfasis en población con discapacidad, desde defensoría del paciente se realizó acompañamiento a las necesidades y barreras de acceso a los servicios de salud; se brindó orientación para la ruta de certificación de discapacidad y oferta instruccional para este grupo poblacional. Indicó además que en los próximos meses se espera seguir realizando estas jornadas en otros municipios del Valle del Cauca.

Intervino la Representante, Susan de Haseth de RedisValle, manifestó que a las personas con discapacidad de la comuna 18 de Cali, se les están colocando barreras a la hora de hacer el trámite para el certificado de discapacidad, a muchas les cancelan las citas con la junta médica y otras presentaron los documentos hace 1 año y aún no les asignan cita, además también sugirió tener presente a las personas que viven en la parte alta de Ladera.

La Dra. Ángela María, refirió que este tema se debe revisar directamente con la Secretaría de Salud de Cali, por ser este un distrito especial, añadió que se debe tener presente que posiblemente hay muchas personas en lista para la valoración médica, necesaria para emitir el certificado de discapacidad.

El Sr. Julián de Jesús Castaño, Representante de la Discapacidad Visual, sugirió hacer seguimiento a los cupos asignados a las diferentes IPS en cada municipio, para asegurar que realmente las personas con discapacidad acudan a la valoración médica y estos cupos sean usados adecuadamente. Al respecto la Dra. Ángela María, dijo que desde la Secretaría de Salud Departamental se ha hecho énfasis, a las Secretarías de Salud Municipales para velar que el recurso que se tiene destinado a este proceso se use adecuadamente, en la población que realmente lo requiere.

6. identificación de la situación de la población étnica con discapacidad al finalizar el periodo de gobierno 2020 – 2023, Secretaría de Asuntos Étnicos.

La Funcionaria Yolima Fernández, de la Secretaría de Asuntos Étnicos, comentó que, desde esta dependencia se ha evidenciado que existe una carencia de información que permita tener una caracterización específica de personas que presentan algún tipo de discapacidad y que pertenezcan a una comunidad étnica, por lo que argumentó que es necesario que entre las diferentes Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, se

articulen para garantizar una atención integral de las personas con discapacidad en todas las edades del ciclo vital, con el enfoque diferencial étnico, de género y territorial para suplir bien las necesidades de cada persona.

Continuó explicando por qué es necesario manejar un enfoque diferencial interconectado, enfatizando que esto permite tener un método de análisis más puntual de las condiciones de cada persona, lo que a su vez generará una guía de acción que permitirá saber cómo se va actuar, también permitirá tener una herramienta de lectura del contexto que permite identificar las condiciones y situaciones particulares de la población con discapacidad, todas estas herramientas al final arrojaran como resultado dar una respuesta adecuada y necesaria para esta población.

Posteriormente la Funcionaria Yolima, expuso a dónde se quiere llegar con los enfoques diferenciales, en donde se resalta, además de otras acciones, que todo este tema permite a la institución diseñar servicios adecuados a las particularidades culturales de una ciudadanía diversa, porque los programas, proyectos y servicios no pueden ser lo mismo para todas las personas. Para finalizar habló acerca de las acciones concretas que se pueden hacer desde la institucionalidad y la sociedad frente al tema del enfoque diferencial étnico para personas con discapacidad. (para ampliar esta información, se anexa la presentación de esta dependencia)

Miguel Zambrano, de Asorcalí, pide la palabra para referirse a la lengua de señas, aclarando que como idioma es universal, pero que así como el español, la lengua de señas tiene diferentes dialectos, que cambian de acuerdo a la región.

7. Socialización de la Convocatoria de Seguridad Alimentaria, dirigida a 7 proyectos de organizaciones agrícolas de personas con discapacidad, a cargo de la Secretaría de Agricultura.

El Funcionario Julián Valverde, de la Secretaría de Agricultura, socializó que se amplió el plazo de inscripción para la Convocatoria de Seguridad Alimentaria, hasta el próximo 6 de junio de 2023. Puntualizó que esta convocatoria busca fortalecer 7 proyectos productivos agropecuarios de la población con discapacidad y que podían solicitar más información acercándose a la Secretaría de Agricultura, ubicada en el segundo piso del Edificio de San Luis Asamblea Departamental o a través de la página Web www.agriculturavalle.com

8. Socialización del proyecto “Red de Monitores Culturales” La red cultural más grande del Valle Del Cauca, Secretaría de Cultura.

La Funcionaria Irene Castillo, de la Secretaría de Cultura, habló acerca de la experiencia que como Red de Monitores Culturales han tenido con el tema de la discapacidad, para entrar en este tema primero explicó detalladamente lo que es este proyecto, dejando saber que el objetivo general del mismo, es afianzar las manifestaciones artísticas y

culturales de la población Vallecaucana, dentro de sus características se encuentra que hacen presencia en los 40 municipios y 2 distritos especiales del departamento y su población beneficiaria abarca todas las edades, desde niños hasta adultos mayores, reveló que hasta el momento tienen caracterizados 41.200 beneficiarios en todo el Valle del Cauca, y que cuentan con 7 expresiones artísticas que son: juegos tradicionales, cocina tradicional, danza, artes plásticas, música, teatro y promoción de lectura, de estas expresiones se desprenden otras.

Refirió que, través del Proyecto Red de Monitores Culturales, se ha trabajado con la población con discapacidad, en semilleros y jornadas de experimentación, como es el caso de la ciudad de Cali, en la que hay dos grupos representativos de danza, en el municipio de Sevilla se está llevando a cabo músico-terapia con personas que presentan síndrome de Down; la Funcionaria Irene, también contó que otra experiencia significativa se llevó a cabo en articulación con el ICBF, en los hogares sustitutos para personas con discapacidad, donde realizaron jornadas de experimentación artística de música, artes plásticas y dibujo, en la que los monitores(as) fueron los que se desplazaron hacia los hogares sustitutos. Igualmente dejó claro que, aunque el Proyecto RMC no está dirigido únicamente a la población discapacidad, sí cuentan monitores e instructores que trabajan específicamente con este grupo poblacional.

La Funcionaria Carmen Eliza Lozano, de la Secretaría de Cultura, informó que está próxima a lanzarse la Convocatoria Estímulos, con la que Gobernadora Clara Luz Roldán, estimula todos los procesos artísticos y culturales, en esta convocatoria hay línea específica para artistas con discapacidad, proyectos o gestores culturales que busquen beneficiar a este grupo poblacional. Manifestó que una vez terminen de organizar los asuntos técnicos de la convocatoria, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y Participación estarían socializando esta convocatoria con los representantes de sociedad civil del CDD.

Intervino la Dra. Karen Rada, aprovechando la disposición de la Red de Monitores Culturales, propuso articularse también con los representantes de sociedad civil del comité para en el mes de diciembre, en la semana de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad, realizar actividades de manera simultánea en los municipios.

9. Socialización de avance en seguimiento a la implementación de la política pública departamental de Discapacidad a 2022.

El Dr. Crithian Jaramillo, por cuestiones de tiempo, debido a que la reunión se extendió, planteó dejar este punto para la próxima sesión ordinaria del CDD. Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la decisión planteada.

10. Proposiciones y varios.

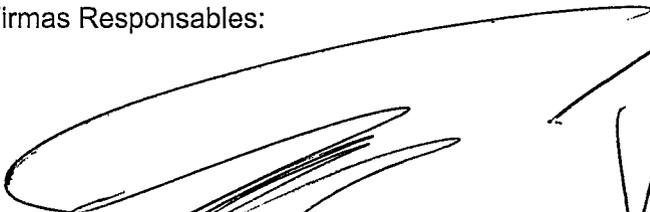
- La Dra. Karen Rada, informó que, en la semana siguiente a esta reunión, se estaría llevando a cabo la clausura del primer Taller de Lengua de Señas, refiriendo además que, para la Gobernadora del Valle, la Dra. Clara Luz Roldán, es importante el posicionamiento de la lengua de señas como una herramienta para disminuir las barreras de acceso a la población con discapacidad. Continuando dijo que se esperaba realizar otro taller en el 2do semestre y que en este se daría prioridad a los representantes del Comité.
- El Funcionario Santiago Luna, de la Subsecretaría de Cobertura Educativa, de la Secretaría de Educación Departamental, informó que se dio inicio al Proyecto de Educación Inclusiva, para el cual se han destinado 70 profesionales, en 148 instituciones educativas, de 24 municipios del Valle; 50 de estos profesionales son de apoyo y los otros 20 son Tiflólogos, modelos lingüísticos e intérpretes. Para la próxima reunión del Comité Departamental de Discapacidad, se ampliará la información de las actividades que se vienen realizando para esta población.
- La Funcionaria Carolina Franco, de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, socializó el afiche de la encuesta que desde esta dependencia se viene realizando, con el fin de tener en cuenta la información que allí se recoge para la actualización de las políticas públicas. La funcionaria, invitó a todas las mujeres y población LGBTI a diligenciar la misma.
- Leidy Diana Martínez, de la Fundación Sinapsis, sugirió que desde el comité se realice una articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y Participación para hablar con los empresarios de la vinculación laboral de personas con discapacidad. Al respecto la Dra. Karen Rada, contó que desde la dependencia que ella lidera, se ha tenido acercamiento con diferentes empresas en las que se han realizado jornadas de sensibilización respecto al tema, refirió que si ellos como fundación conocían más empresas a las cuales se podía llegar con estas jornadas, la Secretaría de Desarrollo Social y Participación estaba presta para estos acercamientos.

La Dra. Karen Rada, agradeció a las personas presentes por la disponibilidad y participación en este espacio, e invitó a los delegados de cada secretaría o institución a repicar con los Secretarios y Secretarías, la información que se recibió en esta sesión del comité, especialmente la que viene de parte de la comunidad y las organizaciones para seguir realizando un trabajo de manera articulada. Resaltó que este espacio no es sólo para que la institucionalidad rinda cuenta de las actividades que viene realizando, sino que también es un espacio de escucha activa para realizar un plan de acción que permite seguir construyendo un Valle invencible e incluyente. Posteriormente dio clausura oficial a esta reunión del Comité Departamental de Discapacidad a las 12:30 p.m con todos los puntos del orden del día agotados en su totalidad.

Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Socialización de avance en seguimiento a la implementación de la política pública departamental de Discapacidad a 2022.	Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Septiembre 30 de 2023

Firmas Responsables:



CRISTHIAN JARAMILLO GONZÁLEZ
Subsecretaría de Programas Sociales
y Participación



JUAN GUILLERMO PARRA MONTOYA
Profesional Contratista

ANEXOS:

- Listados de asistencia (8 folios).
- Presentación Secretaría de Salud (24 folios).
- Presentación Secretaría de Asuntos Étnicos (12).

Redactó y transcribió: Ana María Gutiérrez Bermúdez, Contratista
Revisó: Juan Guillermo Parra Montoya, Profesional Contratista



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: FO-MS-P1-01
 Versión: 01
 Fecha de Aprobación: 15/08/2018
 Hora de Inicio:

FECHA COMIENZO: LUGAR: MUNICIPIO SEDE: CALI HORA DE TERMINACIÓN:

FACILITADOR: OBJETIVO:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. DE CÉDULA	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN/COMUNA/BARRIO	SEXO		ETNIA		CONDICIÓN	EDAD		ZONA		FIRMA DEL ASISTENTE
							FEMENINO	MASCULINO	AFRO	INDIGENA		ROM (gitano)	OTRO	18 - 28 AÑOS	27 - 45	
1	Mildred Guzmán	46274796	31976	mildredg@elcaguacal.org	Calí	Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Mildred Guzmán
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

NOTA: Las personas que firman esta página aceptan los términos y condiciones de uso de los datos según artículo 171 de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.